

EL COAÑES 2010

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL • Nº 36 • OCTUBRE 2010

**En marcha la IV fase
del Polígono**

**Acuerdos del Pleno Municipal
de octubre**

Actividades para el trimestre



Verónica García Gayol

Fotos: Alfonso Álvarez

Abriendo caminos...



© LEADER

40 años


jesús martínez
construcciones
GRUPO EMPRESARIAL JESUS MARTINEZ



EDIFICACIONES • CARRETERAS • CANTERAS • PLANTAS DE AGLOMERADO



Parque Tecnológico de Asturias - Parcela 31
33428 Llanera (Asturias)
Tel.: 985 96 32 05

Ctra. Nacional 634, Río Sagrado
33719 Cartavio - COAÑA
Tel.: 985 63 16 87 · Fax: 985 47 35 71

ISO 9001:2000. ISO 14001:2004, Mercado CE de Áridos



Una decisión difícil pero obligada

Nada me gustaría más, como alcalde y como vecino de Coaña, que poder transmitir un mensaje positivo y optimista para el futuro a corto plazo. Llevamos más de un año que en esta carta, de una manera u otra, siempre he tenido que hacer referencia a la difícil situación económica que atraviesa nuestro país y, por extensión, nuestro concejo. En esta ocasión, tampoco podremos dejarla de lado.

Todos sabéis que el Equipo de Gobierno que presido siempre se ha esforzado para garantizar una gestión económica impecable, huyendo de inversiones innecesarias y de acciones que sólo nos habrían conducido al endeudamiento municipal. Esta política nos ha permitido mantener nuestro presupuesto en la línea de otros años e incluso contar con remanentes de anteriores ejercicios. Pero el descenso acusado de ingresos, consecuencia de la crisis que sufre todo el sector empresarial, va minando nuestra capacidad económica.

Podemos decir alto y claro que, a día de hoy, el Ayuntamiento de Coaña no está endeudado; pero no es menos cierto que esperamos y reclamamos medidas a corto plazo por parte del Gobierno Central, que agilicen la financiación de las entidades locales por un lado y que nos liberen de las competencias impropias, es decir, aquellas que sin ser responsabilidad del Ayuntamiento, éste como administración más próxima al ciudadano tiene que asumir. Porque ambos elementos contribuyen a reducir nuestra capacidad de ofertar servicios a los ciudadanos y pueden llevarnos a la asfixia económica.

En este contexto, la situación financiera del Ayuntamiento es prioritaria para nosotros. El Equipo de Gobierno dedica gran parte de sus esfuerzos diarios a buscar alternativas para la reducción de gastos en todos los ámbitos posibles. Es más, el gasto variable a día de hoy se ha reducido totalmente; pero todos los esfuerzos son pocos.

A este momento tan delicado, sólo lo supera la situación caótica que me encontré a mi llegada a la Alcaldía hace más de una década. La situación es mala y no se ven signos de que vaya a mejorar. En este contexto he tenido que tomar una decisión difícil y drástica, pero necesaria: la reducción de personal. Es la única fórmula de la que disponemos ahora mismo para poder mantener la actividad municipal y que nuestros vecinos puedan seguir contando con los servicios a los que tienen derecho sin que el desequilibrio entre ingresos y gastos termine obligándonos a tomar decisiones aún más duras.

Quiero transmitir mi esperanza en que más allá del año próximo podamos comenzar a remontar esta situación. A corto plazo, solo medidas urgentes del Gobierno Central en materia de financiación de los Ayuntamientos pueden contribuir a paliar esta situación.

Un saludo

SALVADOR
MÉNDEZ
MÉNDEZ,
Alcalde de Coaña

SUMARIO

Editorial	3
En marcha la cuarta fase del Polígono	5
Obras pendientes de ejecutar	6
Pleno de octubre	8
Ayudas para los afectados por las lluvias	9
IV Premio Periodístico Eva Canel	10
Actividades para el trimestre	11
IX Día de los mayores en Coaña	12
Punto de información catastral	13
Turismo. Balance del verano	14



Atención al ciudadano

Ayuntamiento de Coaña	985.63.08.01/985.47.35.35
Castro de Coaña	985.97.84.01
Oficina de Turismo	679.81.00.07
Centro Dinam. Tecnológica Local (CDTL)	985.47.49.20
Biblioteca	985.47.34.61
Consultorio Atención Primaria	985.47.35.50
Hospital Comarcal de Jarrio	985.63.05.84
Taxis - Jarrio	985.47.33.44
Feve Navia	985.47.38.21
Farmacia El Espín	985.63.10.68
Farmacia Jarrio	985.47.39.64



Revista de información municipal
OCTUBRE 2010 • Nº 36

EDITA:
AYUNTAMIENTO DE COAÑA
www.ayuntamientodecoana.com

PRODUCE Y REALIZA:

iniciativas 

T: 985 22 44 77 - comercial@iniciativasmk.com

IMPRIME: Gráficas Apel • Depósito Legal: AS-704/2002

En marcha la cuarta fase del polígono



Ampliar el polígono industrial de Jarrio es un objetivo prioritario para el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Coaña ya que supone generar empleo y riqueza y dotar al concejo de más y mejores servicios. Por tanto, en cuanto la economía comience a repuntar y nuevamente la actividad inversora privada se recupere, se iniciarán las obras de la nueva fase.

Por ello, el Ayuntamiento de Coaña va a iniciar los trámites previos de realización de estudios y redacción de proyectos técnicos para la cuarta fase del Polígono Industrial Río Pinto de Jarrio. Para ello cuenta con una subvención del IDEPA de 14.160 euros.

Matadero

Con la disolución del órgano de gestión del matadero dependiente de la Mancomunidad occidental, y que engloba a todos los Ayuntamientos de la zona Noroccidental, la gestión de este servicio se adjudicó al Ayuntamiento de Coaña, ya que la infraestructura está en el Polígono Industrial Río Pinto.

Actualmente, el Ayuntamiento de Coaña está pendiente de publicar las bases para adjudicar su gestión, ya que la realizada por la Mancomunidad no fue correcta, según se recoge en sentencia judicial. El Equipo de Gobierno está pendiente de que le sean remitidos los acuerdos para la encomienda de gestión administrativa por parte del resto de Ayuntamientos (en estos momentos solo falta por recibir el de Pesoz), para proceder a convocar a los Alcaldes para la firma del convenio y finalmente sacar a contratación la gestión del macedo.

El entorno del Polígono puede convertirse en suelo de uso comercial

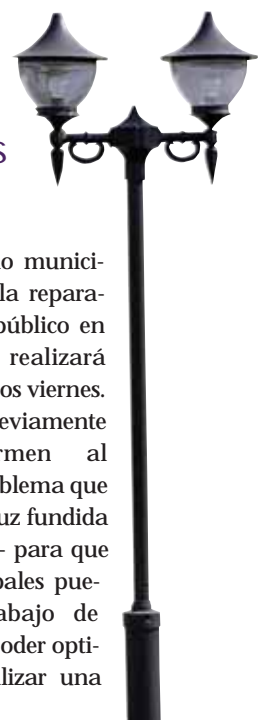
Junto con la ampliación y mejora constante de los servicios en el área del polígono industrial de Río Pinto, el Equipo de Gobierno de Coaña no descuida el cuidado y la potenciación del entorno de este espacio industrial.

El Ayuntamiento está gestionando la posibilidad de que en el entorno del Polígono pueda surgir una zona comercial para generar crecimiento económico en el municipio y nuevos servicios.

Si bien la situación económica no es la más propicia para poner en marcha nuevos proyectos, desde el Ayuntamiento se están realizando los trámites necesarios para que la zona que discurre entorno al Polígono Industrial "Río Pinto" obtenga la calificación de suelo comercial. Éste permitirá futuros asentamientos comerciales en este área, lo que supondrá la creación de nuevos servicios dirigidos a los ciudadanos.

La reparación del alumbrado público, los viernes

El Equipo de Gobierno municipal ha decidido que la reparación del alumbrado público en todo el concejo se realizará semanalmente todos los viernes. Es importante que previamente los vecinos informen al Ayuntamiento del problema que observan - si es una luz fundida o bien otra anomalía- para que los operarios municipales puedan realizar su trabajo de manera adecuada y poder optimizar recursos y realizar una gestión más eficaz.



OBRAS PENDIENTES DE EJECUTAR

Dentro de los planes y subvenciones que tiene aprobados el Ayuntamiento de Coaña, quedan por ejecutar o se están ejecutando en estos momentos, obras correspondientes tanto al Plan E como al Plan A.

OBRAS PLAN A (EJECUTA EL PRINCIPADO)

- Garajes en Porto y Parque Infantil
- Parque Infantil "Doña Sara Celaya Ron" (El Espín)
- Arreglo carretera que va desde la AS-12 al Estilleiro.

- Arreglo de la carretera y puente de Nadou

OBRAS PLAN E (EJECUTA EL AYUNTAMIENTO)

- Completar saneamiento en Coaña, entorno a Casa Indalecia. Obra ya adjudicada pero hasta hace unos días estábamos pendientes del informe favorable de la carretera del Principado.

OBRAS FONDO ANTICRISIS (EJECUTA EL AYUNTAMIENTO)

- Arreglo de camino de Sarriou hacia Villacondide.



Anticrisis - Arreglo camino de Astás

Camino en el fondo de Jarrío, compás de espera

También está pendiente de resolución por parte del Principado, el arreglo del camino en el fondo de Jarrío, que quedó pendiente de reconstruirse tras la concentración parcelaria.

El Ayuntamiento gestionó que el Principado, como responsable de esta situación, se hiciese cargo de su solución. Desde el Equipo de Gobierno se medió con los vecinos colindantes al camino para gestionar los permisos de paso y en algunos casos, los propietarios exigieron mejoras en sus fincas.

El Ayuntamiento de Coaña ha hecho su trabajo y ha trasladado la situación al Principado que es quien debe dar respuesta y solucionar esta situación



Anticrisis - Acondicionamiento caminos en Trelles.

Seguimos insistiendo CARRETERA CÑ2: Llosoiro – Coaña

Como ya hemos comentado en otros números de la revista, la carretera CÑ2, que va de Llosoiro a Coaña es de titularidad autonómica; es decir, que es el Gobierno del Principado el responsable de su arreglo y mantenimiento.

Desde el Ayuntamiento se sigue trasladando a los responsables de Carreteras del Principado la situación en que se encuentra esta vía y su lamentable estado de conservación que convierte a los vecinos de Coaña, en ciudadanos de segunda en lo referente a esta infraestructura. A pesar de la insistencia municipal, desde el Gobierno del Principado no se da ninguna solución.

EL COAÑES

AYUNTAMIENTO



Plan E. Ampliación saneamiento en Jarrio



Anticrisis. Acondicionamiento Camino La Capilla - Casa Pericón (Loza)



Anticrisis. Acondicionamiento Calle de Viviendas de El Cristo (Ortiguera)



Anticrisis. Arreglo camino de la Cabana



Plan E. Abastecimiento de agua en Orbaelle



Anticrisis. Evacuación pluviales en Medal

Obras ya finalizadas

A lo largo del ejercicio han ido finalizando diferentes obras en numerosos núcleos de todo el concejo que, aunque no se trata de grandes inversiones, contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos: Arreglo de caminos, saneamiento, aguas..., financiados a través del Plan E, Plan A y del Fondo Anticrisis.

EL COAÑES

Recogida de chatarra el último jueves de cada mes

El servicio mensual de recogida de residuos sólidos de gran volumen (chatarra), que el Ayuntamiento de Coaña de forma totalmente gratuita ha puesto a disposición de los vecinos, cada jueves de finales de mes, supone un coste importante para las arcas municipales.

Sólo en lo que se refiere a la factura que COGERSA emite por transformar esta chatarra ronda los 6.000 euros mensuales.

A esta cifra hay que añadir el coste que suponen los operarios y camiones municipales que trasladan la chatarra a la planta de COGERSA en el Polígono de Jarrio.

Desde el Ayuntamiento se quiere recordar a los vecinos que es muy importante que respeten los plazos de recogida de chatarra (el último jueves de cada mes) y que han de llamar previamente al Ayuntamiento para inscribirse y para que se les pueda prestar el servicio.

Tirar basura en lugares no indicados o sacar chatarra al contenedor fuera del plazo establecido, tiene sanción municipal, que



puede llegar a los 3.000 euros sin perjuicio de responsabilidad penal.

Desde el Ayuntamiento de Coaña, se extremará la vigilancia para velar por el cumplimiento de esta Ordenanza que va en beneficio de todos los ciudadanos.

In Memoriam de D. Marcelino

El Pleno del pasado viernes 15 de octubre, a petición del Alcalde de Coaña, Salvador Méndez, aprobó una mención especial para D. Marcelino, concejal en anteriores legislaturas, en la que se transmite "el sentimiento de dolor de toda la Corporación por la pérdida de ese compañero, recordando su labor institucional realizada como concejal del Partido Socialista en este Ayuntamiento, desde el respeto por encima de las controversias políticas".

La Corporación se une así al dolor de su familia.

Reducción de personal a consecuencia de la crisis económica

La grave crisis económica que estamos padeciendo y que está haciendo mella también en las haciendas municipales está obligando a los responsables de los diferentes ayuntamientos a tomar medidas de contención del gasto. Y Coaña no es ajena a esta situación.

Debemos reconocer, sin embargo, que estamos ante uno de los Ayuntamientos con mejor gestión económica de la Región, ya que carece de deuda. Pero el descenso en los ingresos obliga a reducir los gastos fijos para evitar el endeudamiento municipal, que aún así, si no mejoran los tiempos, no podrá evitarse.

Por ello, el Equipo de Gobierno se ha visto en la obligación de tomar la que sin duda es la medida más drástica y difícil: reducir el personal contratado.

Modificación parcial de las ordenanzas fiscales

El Pleno Ordinario celebrado el pasado 15 de octubre acordó también la modificación parcial de algunas ordenanzas fiscales:

-Escuela de Música y Danza Tradicional que incrementa de 3 a 5 euros las tasas previstas en su oferta musical.

-Escuela de 0 a 3 años, la Consejería impone que las tasas sean iguales en toda Asturias para mantener la subvención actual. La modificación implica:

Tasa de Jornada Completa: + 24,57 euros. Total mes: 296 euros

Tasa media jornada: +12,28 euros. Total mes: 148 euros.

Tasa comedor: 3,50 euros (se mantiene)

-Ordenanza reguladora de los pantalanes. Hasta ahora a las personas que dejaban de hacer uso del pantalón durante el periodo de vigencia de la tasa, un año, se les devolvía la cantidad proporcional a los meses que no se utilizaba.

Desde ahora no se devolverá el dinero ni se permitirá la transferencia a otro usuario.

-Recogida de basura a domicilio se incrementa en relación directa a la subida aplicada por COGERSA; es decir el 12,7% que es lo que la empresa aplica sobre el servicio (1,8% de IPC y 10,9% por subida de carburantes.

EL COAÑES

Ayudas para los afectados por las lluvias de junio

Las personas afectadas por las lluvias de los días 9 y 16 de junio de 2010 han podido acogerse a diferentes ayudas tanto estatales como autonómicas.

En ambos casos, la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento ha sido la encargada de informar a las personas afectadas sobre las subvenciones de las que podían beneficiarse, explicando los requisitos de acceso, la documentación a presentar y facilitando los impresos de solicitud.

Por otra parte, la Agencia de Desarrollo ha tramitado solicitud de ayuda ante Delegación de Gobierno, para hacer frente a los gastos asumidos por el Ayuntamiento como consecuencia de las lluvias e inundaciones.

La Oficina Técnica ha remitido un informe con todas las



incidencias registradas a la Confederación Hidrográfica del Norte para que este Organismo tenga constancia de las mismas y tome las medidas oportunas.

En estos momentos se está a la espera de respuesta tanto por parte de Confederación Hidrográfica del Norte como de Delegación de Gobierno.

Normas a cumplir por los cierres de fincas edificadas

Dado que se han producido problemas a causa del cierre de fincas edificadas, desde el Equipo de Gobierno se quiere recordar la normativa que rige este tipo de actuaciones a efectos de evitar que éstos se repitan.

Los cierres deben cumplir, por tanto, los siguientes requisitos:

-Se situarán a no más de 15 m de distancia del perímetro de la construcción principal y tendrán una altura máxima de 1.5 m sobre el terreno a cualquiera de sus dos lados.

-Por encima de la altura de 1.5 m. pueden completarse con verja metálica o alambrada y seto vivo en todo caso, hasta una altura máxima de 2.2 m.

-Cuando el cierre separe de un camino o vía pública tendrá una altura no superior a 1.2 m

-Los nuevos cierres que se realicen frente a vías públicas deberán de guardar necesariamente las distancias y retranqueos que sean de aplicación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley:

a) En caminos, la mayor entre 3.5 m al eje de la vía o 0.5 m al borde de la banda pavimentada

b) Ningún cierre tendrá curvas, frente a vía pública, menores de 6 m de radio

Funerarias del Occidente s.l.
Tanatorio - Horno Crematorio



- Tanatorio
- 4 Salas de Velatorio
- Capilla
- Aparcamiento Privado
- Cafetería
- Servicio de Floristería
- Horno Crematorio
- Servicio Permanente
- Traslados Nacionales e Internacionales

Jarrio s/n 33719-Coaña (Asturias) Tf: 985 473 172 - Fax: 985 473 421



IV Premio Periodístico Eva Canel

Te declaro mi amor eterno

Autor: Sergio Pérez Ruiz

Sergio Pérez Ruiz ha sido el ganador del IV Premio Periodística Eva Canel. A continuación reproducimos la obra ganadora

Ignoro cuando naciste, desconozco tu origen, apenas sé casi nada de ti y sin embargo no me importa. Me cautivaste hace mucho tiempo y hoy me siento enganchado a tus colores, a tus aromas y a tus sonidos. Todo tu ser se introdujo en mí de tal forma que te percibo como una cadena indestructible pero que no me aprisiona ni lastima. Al contrario, me une a ti y hace que te sienta como la vena más importante de mi organismo, esa que lleva la sangre que me da la vida, que me deja respirarte y sentirte tan y tan cerca. Te miro, te observo detenidamente y me desconciertas porque no me rehúyes ni te escondes. Creo que eres la primera mujer que nunca tiene un «no» para mí. Es tanta nuestra complicidad que no hace falta que nos hablemos para saber que entre tú y yo existe algo mágico, casi onírico.

Con cada nuevo día, con cada uno de sus amaneceres, me sorprendes. Eres pequeña pero coqueta y lo sabes, aunque no alardees de ello. Te sabes poseedora de una belleza tan arrebatadora, llena de matices, olores y sensaciones que cada milímetro tuyo es un rincón paradisiaco. Eres mi vergel en medio de la desolación. De tanto observarte descubrí a una mujer de mil caras. Y esto, que para la mayoría de los seres humanos supone algo negativo, en ti es la máxima expresión de la sinceridad, de la honestidad, de la belleza y de la inocencia más encantadoras. Y no lo niegues, porque ni puedes ni sabes hacerlo. Eres así y peor para el que no lo entienda. Mejor, serás toda para mí.

Te decía que me enamoraste hace mucho tiempo y todavía sigues preguntando por qué. Y yo, como un Romeo inundado de pasión que no desfallece halagando a su Julieta, no me canso de repetirlo una o mil veces, las que tú desees. Explicar dónde, cuándo y cómo surgió este sentimiento que recorre todo mi cuerpo y que me nubla la razón no es fácil. Tal vez, sólo tal vez, me sienta enganchado a ti desde aquella primera vez que posé mis pies sobre la arena de tus playas. Sentado sobre ellas sentí la brisa del mar que acariciaba suavemente mi rostro mientras, ensimismado, observaba la belleza inexplicable de las olas que venían a morir a tu vera, como queriendo rendir pleitesía a la princesa de sus sueños. En aquel instante observé cómo mostrabas tu rostro más amable y más tierno. Esas orillas son tus puertas al mundo. El ventanal que abres a todo aquel que quiera venir a conocerte. Y vi cómo no rechazabas a nadie, cómo todos son bienvenidos. Recuerdo que eso fue lo que hiciste conmigo aquel lejano día que ya casi se ha borrado en mi cabeza. Sí, puede que fuese eso lo que hizo que me enamorases.

O puede que no, no lo sé. Quizás me atrapaste sin remedio en aquel momento en que pareciste transformarte en una xana de los bosques y me transportaste hasta el rincón más alto, recóndito

y escondido de tu ser. Utilizaste todas tus armas de mujer para seducirme y doy fe que lo conseguiste. Cómo llegué hasta allí es, todavía hoy, un misterio que me desconcierta. Recuerdo un susurro, una especie de letanía que, salida de tus labios y llegada hasta mis oídos, me guiaba por los caminos que discurren junto a los campos llenos de labriegos que me lanzaban miradas desconcertadas al observar mi caminar tan velozmente desacompañado para, luego, alcanzar las sendas más frondosas y las rutas más empinadas. No sentía miedo, de eso sí que me acuerdo perfectamente. ¿Cómo tener miedo de algo que venía de lo que más amaba y anhelaba? Imposible. Y llegó un momento en que aquel susurro se hizo cada vez más fuerte a medida que me acercaba a él. Y de esa forma me guiaste hasta la cima de tu geografía. Sentí tocar el cielo cuando desde lo alto del Pico Jarrio divisé lo que entendí como el paraíso. A mi espalda, rodeados por una imponente cadena montañosa que actúa a forma de coraza, aparecían verdes prados salpicados de pequeños pueblos desperdigados a lo largo y ancho de una tierra sinuosa y abrupta. A mis costados, las llanuras repletas de campos de labor inundados de colores de los alimentos sembrados por tus gentes. Y delante de mis ojos, iluminándome con su inmensidad, ese gran mar Cantábrico que te refresca con cada ola que llega a tus costas.

Puede que fuese todo esto? o no. Siempre he creído que inventaste algo más para hechizarme. No sé que clase de pócima utilizaste, pero lo hiciste. Eres heredera de una cultura milenaria. Sangre celta y romana corren por tus entrañas y estoy seguro de que utilizaste uno de tus secretos mágicos para que me sea imposible alejarme. Todavía hoy siento tu presencia en el Castro de Coaña cuando, desesperado, trato de hallar en él la manera de quebrar tu hechizo. Y sin embargo no puedo. En cada choza, en cada recodo de este prodigioso poblado, siento una presencia inexplicable a la que trato de dar caza para zafarme de tu magia. Sé que eres tú, que me envuelves con tu espíritu como una sábana de seda de la que no puedo desprenderme. Es tu manera de susurrarme que jamás me dejarás marchar. ¿Y sabes qué?, no me importa porque a cada segundo te deseo más y más?

O puede que me enamoraras mientras te observaba subiendo y bajando por el río Navia, ese que te acompaña durante un buen tramo de su curso. Siempre tan cerca de ti, rozando tu piel hasta que te deja atrás. Al principio lo consideré como un rival, seguramente el más complicado de todos. ¡Quién sabe cuántos secretos habrá entre vosotros! Siglos de galantería contra los que creía no podía presentar batalla. Pero un día sentí que me guiabas uno de tus ojos y decidí luchar. Reconozco que lo utilicé, que me aproveché de él. La tranquilidad de sus aguas me permitió descubrirte

desde otra dimensión. Desde mi chalano derroché cientos de horas en intentar encontrar algún defecto para olvidarte?y no lo consigo. Todo tu cuerpo se refleja en él. En ocasiones eres verde. En otras azul. Por momentos el marrón se apodera de tu piel. Y en los días más grises de invierno las nubes tratan de entristecer tu rostro. Y de ninguna forma pierdes la sonrisa. Eres bella de cualquier forma y me haces inmensamente feliz.

Siento que es una suerte poder verte cada día, Coaña. Prométeme que nunca cambiarás, no demasiado al menos. Que tu esencia será la misma para siempre. Que seguirás alimentando leyendas, que conservarás tu belleza y que mantendrás ese espíritu sano, puro y vital que caracteriza a tus gentes. Todo aquello que hizo que te desee: el valor que se proyecta en tus villas marineras donde hombres y mujeres se juegan la vida día tras día batallando contra el mar embravecido; el esfuerzo de aquellos otros trabajando incansablemente la tierra para extraer de ti todo tu alimento; el sacrificio de otros muchos que tuvieron que dejarte, con todo el dolor de su alma, para iniciar una nueva vida muy lejos de aquí; o incluso el espíritu de lucha y supervivencia forjado en todos ellos durante siglos. Todo esto y más, mucho más, eres tú, Coaña. Tierra y mar, lluvia y sol. Belleza incomparable y dureza extrema, alegría y tristeza. Vida y muerte.

Y ya me callo. No me queda mucho más que decirte. De nuevo has conseguido desnudar mi alma, mis sentimientos y mis emociones. Tan sólo pedirte que si algún lejano día dejases de verme no pienses que he huido, sabes que no podría. Simplemente mi cuerpo habrá dejado de existir. Pero mi corazón, esté donde esté, seguirá latiendo por ti. Y quizás, sólo quizás, ese día nos encontraremos más cerca de lo que nunca hayamos estado y entonces podré susurrarte, dulcemente, con mis labios rozando tu rostro, las palabras que siempre has querido escuchar: Te amo, Coaña. Para siempre.

ACTIVIDADES PARA EL TRIMESTRE

II Jornada Micológica

Sábado 23 de octubre

Se llevará a cabo la II Jornada Micológica. El programa previsto es el siguiente:

9:30 h. Salida desde el albergue municipal (Coaña) para la recogida de setas.

12:30 h. Exposición, identificación y charla micológica a cargo del biólogo D. Rafael Peláez Valle.

14:00 h. Comida micológica de los participantes.

Las inscripciones han de realizarse antes del día 20 de octubre en el Área de Animación Sociocultural del Ayuntamiento (Tfno. 985.47.35.35 – Ext:3.)



El precio de la actividad, incluida la comida, es de 15 euros.

NOTA: Es imprescindible vehículo para el desplazamiento y material adecuado para la recogida de setas. Asimismo, es necesario un mínimo de 15 inscripciones para realizar la actividad.

Fiesta del Magosto

Sábado 6 de noviembre. Albergue Municipal



Como viene siendo habitual, este año celebraremos la tradicional Fiesta del Magosto, en la que los asistentes tendrán la oportunidad de degustar castañas asadas acompañadas de sidra.

Para los más pequeños, un “Cuentacuentos” y un divertido “Taller creativo” complementarán esta jornada que se desarrollará el 6 de Noviembre a partir de las cinco de la tarde en el Albergue Municipal ubicado en Coaña.

Día Internacional para la eliminación de la VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Jueves 25 de Noviembre.

Casa Municipal de Cultura

El jueves 25 de Noviembre, a partir de las cinco de la tarde, se procederá en la Casa de Cultura Municipal a la conmemoración de una jornada reivindicativa contra la violencia de género.

Tras la lectura de un manifiesto de repulsa contra toda forma de manifestación violenta hacia las mujeres, se procederá a la proyección de la película “Cicatrices”, del director Paco del Toro, seguida de un debate que girará entorno a esta temática.

La jornada se complementará con la exposición “Viajeras” que nos ha sido cedida por el Instituto Asturiano de la Mujer coincidiendo con estos actos. La asistencia a esta jornada es abierta a todos los públicos, mostrando con nuestra participación la solidaridad con las mujeres que sufren esta lacra social.

ACTIVIDADES PARA EL TRIMESTRE

IX DÍA DE LOS MAYORES DE COAÑA

SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE. COLEGIO DARIO FREÁN BARREIRA (JARRIO)

El sábado 20 de Noviembre, tendrá lugar en las instalaciones del Colegio "Darío Freán Barreira" de Jarrío, la novena edición del "Día de Mayores" que desde el año 2002 organiza la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Coaña.

Como en la edición anterior, el programa de actos de la jornada incluirá la inauguración institucional del Día, la celebración de una Misa, el homenaje al hombre y la mujer de más edad del municipio, una comida de hermandad y el tradicional baile.

Las personas interesadas en acudir a la comida, han de adquirir su vale en el Ayuntamiento de Coaña o en la Biblioteca Municipal hasta el 12 de Noviembre, al precio de 10 euros. El número de plazas es limitado, por lo que la Organización se reserva el derecho de cerrar el plazo antes de la fecha prevista.



Polideportivo y Gimnasio Municipal (Jarrío)

De lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 16:00 a 21:30 h.

Los vestuarios permanecen abiertos hasta las 22:00 h.

ACTIVIDADES CON MONITOR:

Gimnasia de Mantenimiento: Martes y Jueves de 18:45 a 19:35 h.

Circuito Fitness: Lunes y Miércoles de 20:00 a 20:45 h.

TASAS:

Abono actividad con monitor: 18 euros/mes

Abono gimnasio: 15 euros/mes

Abono Pareja: 23 euros/mes

Abono total (gimnasio y actividad Monitor): 28 euros/mes

Abono total pareja: 40 euros/mes

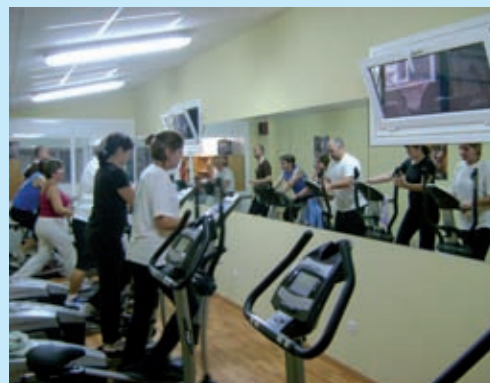
Entrada simple gimnasio: 2,5 euros

Bono 15 usos gimnasio: 28 euros

Alquiler pista: 15 euros/hora

Alquiler continuado pista (mínimo 1 mes): 12 euros/hora

Alquiler pista de tenis: 9 euros/hora.



EL COAÑES

El Ayuntamiento de Coaña

Punto de Información Catastral

Los vecinos pueden realizar todas las consultas relacionadas con sus bienes desde el propio Ayuntamiento que cuenta con un Punto de Información Catastral.

Desde el Punto de Información Catastral (PIC) los vecinos pueden acceder a la consulta y certificación telemática de la información incorporada a la Base de Datos del Catastro que serán gestionados por el Ayuntamiento mediante el acceso a la Oficina Virtual, con previo consentimiento del ciudadano que lo solicita.

Las competencias que se vienen asumiendo son:

-Consultas de planos, ubicación, polígono, parcela, etc...

-Certificaciones Catastrales de bienes de un titular aportando su DNI (excepto de personas fallecidas)

-Tramitación de alteraciones catastrales: Transmisiones de dominio o dar de alta una nueva construcción

-Comparecencias o reclamaciones de cualquier error dentro del ámbito del catastro, como puede ser: superficie del solar, superficie construida, titularidad errónea, etc.

Para más información o consulta pueden ponerse en contacto con Nuria Alonso en los teléfonos 985 630 801 - 985 473 535, extensión 6 o bien en el Registro General del propio Ayuntamiento en horario de 9.00 a 14.00 horas. catastro@ayuntamientodecoana.com

Tus trámites con el Ayuntamiento, a un clic



Tras la renovación el pasado año de la web municipal, ahora se está trabajando para proporcionar a todos los vecinos de Coaña servicios de teleadministración más avanzados, y de esta forma adecuarse a los objetivos definidos por el Plan de Acción Europea "eEurope 2005".

Este plan entre otras prioridades pretende garantizar a todos los ciudadanos el acceso a los servicios públicos online. De esta forma el usuario podrá realizar gestiones con el Ayuntamiento a través de internet, sin necesidad de desplazarse a las instalaciones municipales. Algunos de esos procedimientos serán: aviso de recogida de

enferos, solicitud de certificaciones, licencias de uso y ocupación, aprobación de padrones,....

En la actualidad se está trabajando en el diseño, desarrollo y puesta en marcha de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de este proyecto, del que se informará tanto a través de la web como de esta publicación. La incorporación de nuevas funcionalidades en los Portales Web se realiza a través del "Proyecto para el desarrollo de la Administración Electrónica" en el que participan junto a Coaña los Ayuntamientos de Boal, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Pesoz,



Tapia de Casariego, Villayón, Allande, Caravia e Ibias. El objetivo final es facilitar la implantación de herramientas que modernicen y optimicen la gestión interna del Ayuntamiento y la creación de servicios electrónicos al ciudadano y a las empresas a través del portal web oficial de cada Ayuntamiento integrante del proyecto.



PLANTAS DE HORMIGÓN



Pol. Ind. Río Pinto - Jarrío - Coaña
Tfno: 985 473 207 - Fax: 985 474 685



Las Dueñas - Cudillero
Tfno/Fax: 985 590 732

EL COAÑES

TURISMO: BALANCE DEL VERANO



La Oficina de Turismo de Coaña ubicada en las instalaciones del Aula Didáctica del Castro de Coaña ha recibido durante los meses de julio y agosto un total de 2.046 visitantes.

Esta cifra supone un 16% menos respecto al año 2009, posiblemente porque la oficina de turismo permanece cerrada un día más a la semana, ya que desde febrero de este año, el Principado decidió el cierre de las instalaciones del Castro los lunes y martes, cuando el día de descanso habitual siempre había sido el lunes exclusivamente.

La procedencia de los visitantes nacionales es principalmente de Madrid, Cataluña y Castilla León y los internacionales de EEUU, pues se han registrado varios grupos de visitantes de esta nacionalidad, seguido de los procedentes de Francia y Reino Unido.

Respecto a las consultas, se realizaron principalmente en mostrador, aunque se recibieron también por correo y telefónicamente. Se entregaron un total de 841 folletos.

Los datos han sido recogidos en su horario de apertura (miércoles a domingo, de 10:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:00 horas). Hasta el mes de octubre, la Oficina Municipal de Turismo ha mantenido el mismo horario que el Yacimiento, pero a partir del 1 de noviembre (motivada esta decisión por la crisis económica) la Oficina de Turismo en el periodo de otoño e invierno permanecerá abierta de jueves a domingo de 10:30 a 15:30 horas.

Acciones de promoción a través de la Fundación Parque Histórico

Coaña, como municipio integrante de la Comarca Parque Histórico del Navia, ha realizado una serie de proyectos financiados a través de los fondos que tiene asignados y gestionados a través de la Fundación Parque Histórico.

Recientemente, se ha llevado a cabo la edición de varios folletos, así como la

realización de varias actividades o talleres que se citan a continuación y que son financiados por el "Plan de Calidad Turística 2010" gestionado por la Fundación Parque Histórico del Navia:

- Edición del callejero de Ortiguera.
- Realización del Taller de Quiastolitas celebrado el pasado mes de agosto en la Romería Pico de Jarrio.

-Visita de los informadores turísticos de la Comarca al Municipio para poder ofrecer una mejor información de nuestros recursos a sus visitantes.

-Edición de mapas de la Ruta del Cordal de Coaña.

-Próxima edición de dos folletos nuevos: El Camino de Santiago (Coaña) y Senda Costera - Coaña GR-E9.

-Financiación de una parte de los costes de personal del servicio de Información Turística Municipal.

iniciativas **mk**
COMUNICACIÓN Y MARKETING

Cuidamos la imagen de su empresa

Gestión de publicidad en Prensa, Radio y T.V.
Diseño de folletos, tarjetas, carpetas...

Pequeñas y grandes tiradas • Solicite presupuesto sin compromiso



Martínez Marina, 3 - 1º B. 33009 OVIEDO - T 985 22 44 77 - www.iniciativasmk.com



AYUNTAMIENTO DE COAÑA
Al servicio de los ciudadanos

aportamos soluciones



Material Eléctrico

Iluminación



Industria



Climatización



Telecomunicación



ALVAREZ BELTRAN

ALVAREZ BELTRAN

Eficiencia Energética

Domótica

Media Tensión



Seguridad

Energías Renovables



ALVAREZ BELTRAN

Solidez y Servicio



33795 COAÑA (Asturias)
Pol. Ind. Río Pinto, Parcela 82
Tel. 985 474 639
Fax 985 630 993

www.alvarezbeltran.com